



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992818042001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A. RINHOTRUCKS

NOMBRE COMERCIAL:

YANCHAGUANO CANDO MARCO RODRIGO

REPRESENTANTE LEGAL:

RAMIREZ BRAVO WILMER JULIO

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

NÚMERO:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

FEC. NACIMIENTO:

05/07/2013

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/07/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

14/09/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Calle: VIA A CHONDON Numero: SOLAR 22 Intersección: VIA A LA COSTA Manzana: 33 Piso: 0
Referencia ubicación: DIAGONAL AL COLEGIO CHONDON ALADO DE FERRITERIA COFRE Celular: 0991250369 Email: rinhotrucks@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.en.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA B: GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000868404

Fecha: 22/04/2018 18:50:47 PM